



RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBA TEÓRICA CONVOCATORIA 3 PLAZAS, AMPLIABLES, DE POLICÍA LOCAL DEL VALLE DE EGÜÉS.

Vistas las alegaciones presentadas frente a los resultados provisionales, el Tribunal calificador ha acordado:

1º.- Estimar las alegaciones de don Pedro Rodríguez y doña Sandra Martín, por lo que se procede a anular la pregunta 33 siendo sustituida por la primera pregunta de reserva, la 101.

2º.- Estimar parcialmente la alegación de don Eloy López en relación a su revisión de puntuación.

3º.- Desestimar las alegaciones de doña Silvia Muro y doña Iosune Lus.

4º.- Proceder a la publicación de los resultados definitivos del ejercicio teórico.

5º.- Convocar a las 26 personas que han superado la prueba (75 puntos) a la prueba física que tendrá lugar el próximo el 9 de abril, viernes a las 9:00 de la mañana, a las instalaciones deportivas Ugarrandia de Huarte.

Se deberán observar en las pruebas físicas las instrucciones que se acompañan.

El Secretario del Tribunal